

Quetzalil, 20 de febrero de 2019.

Señores,

ACORDISTAS DE LA COMPAÑIA

INVERALTO S.A.

CINMAR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo el honor presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2018, para su aprobación y que es el siguiente:

UNCI.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DCS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

JREB.- De la revisión de los libros generales, se puede observar que la compañía ha tenido una Utilidad de USD\$60,824,46.

Recomiendo que el siguiente ejercicio sea mayor que el que termina, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente

P. INVERALTO S.A.



ALVARO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO
GERENTE GENERAL.